



Cómo citar este artículo / Com citar aquest article / Citation:

Abatangelo, F; Peláez, J. (2023). El agua es nuestra, carajo”: Campesinos y la guerra del agua en Cochabamba, Bolivia. *kult-ur*, 10(20). <https://doi.org/10.6035/kult-ur.7633>

“EL AGUA ES NUESTRA, CARAJÓ”: CAMPEINOS Y LA GUERRA DEL AGUA EN COCHABAMBA, BOLIVIA

*“El agua es nuestra, carajo” Peasants and the water war in Cochabamba,
Bolivia.*

Franco Abatangelo

Profesor Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes. Escuela de Antropología. Centro de Estudios de Antropología y Arqueología del Conflicto (CEAAC).
francoabatangelo@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0005-2769-0755>

Juan Peláez

Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes. Escuela de Antropología. Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos (CEACU).
jacoantopolus@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-0533-8771>

RESUMEN: Para esta presentación nos interesa discutir los procesos de resistencia ante transformaciones de políticas públicas vinculadas a la privatización del agua. Es en el marco de estos conflictos hidrosociales que nos interesa rescatar el papel de un actor específico: los campesinos. Para esto tomaremos el caso de la lucha por el agua en Cochabamba, Bolivia.

La Guerra del Agua fue la primera gran rebelión de Bolivia del siglo XXI. Miles de trabajadores, estudiantes y campesinos confluyeron en la ciudad de Cochabamba, bajo la consigna “¡El agua es nuestra, carajo!”. Estos distintos sectores se agruparon en la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida (que en adelante abreviamos como CDAV)

La región de Cochabamba se caracteriza por un clima semiárido, por lo que el agua es un bien escaso y muy apreciado, especialmente por las comunidades campesinas. Como veremos más adelante, lejos de ser un sujeto pasivo, los



campesinos tomaron un rol fundamental en la fundación y devenir de la CDAV. Mediante una metodología de revisión bibliográfica y un abordaje socioantropológico, se buscó indagar en el desarrollo histórico de estas instituciones de resistencia, así como su proyección en la actualidad

PALABRAS CLAVE: Guerra del Agua, Bienes Comunes, Campesinos, Organizaciones Regantes, Conflictos Hidrosociales.

RESUM: Per a aquesta presentació ens interessa discutir els processos de resistència davant transformacions de polítiques públiques vinculades a la privatització de l'aigua. És en el marc d'aquests conflictes hidro-socials que ens interessa rescatar el paper d'un actor específic: els camperols. Per a això prendrem el cas de la lluita per l'aigua a Cochabamba, Bolívia.

La Guerra de l'Aigua va ser la primera gran rebel·lió de Bolívia del segle XXI. Milers de treballadors, estudiants i camperols van confluïr a la ciutat de Cochabamba, sota la consigna «El Agua es nuestra, carajo!». Aquests diferents sectors es van agrupar en la Coordinadora de Defensa de l'Aigua i la Vida (que d'ara endavant abregem com CDAV)

La regió de Cochabamba es caracteritza per un clima semiàrid, per la qual cosa l'aigua és un bé escàs i molt benllogut, especialment per les comunitats de camperols. Com veurem més endavant, lluny de ser un subjecte passiu, els camperols van prendre un rol fonamental en la fundació i esdevenir de la CDAV.

Mitjançant una metodologia de revisió bibliogràfica i un abordatge socioantropològic, es va indagar en el desenvolupament històric d'aquestes institucions de resistència així com la seua projecció en l'actualitat.

PARAULES CLAU: Guerra de l'Aigua, Béns Comuns, Camperols, Organitzacions Regants, Conflictes Hidrosociales



ABSTRACT: This article discusses the processes of resistance to public policy transformations associated with water privatization. Within the framework of these hydro-social conflicts, we aim to shed light on the role played by a specific stakeholder: the peasant community. To this end we examine the case of the struggle for water in Cochabamba, Bolivia.

The Water War was the first great Bolivian rebellion of the 21st century. Thousands of workers, students and peasants converged in the city of Cochabamba, under the slogan “The water is ours, dammit!”. All these groups came together under the Coordinating Committee for the Defense of Water and Life (CDAV, its acronym in Spanish).

The Cochabamba region has a semi-arid climate, so water is a scarce resource that is highly valued, especially by the peasant communities. As we will see below, far from passive subjects, the peasants played a fundamental role in the founding and development of the CDAV.

We conduct a literature review and follow a socio-anthropological approach to investigate the historical development of these resistance institutions as well as their current projection.

KEYWORDS: Water War, Common Goods, Peasants, Irrigation Organizations, Hydro-social Conflicts, Water Conflicts.



Introducción

La Guerra del Agua fue la primera gran rebelión de Bolivia del siglo XXI. Miles de trabajadores, estudiantes y campesinos confluyeron en la ciudad de Cochabamba, bajo la consigna “¡El agua es nuestra, carajo!”. Estos distintos sectores se agruparon en la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida (que en adelante abreviamos como CDAV). Las dos causas principales del levantamiento fueron: A) La concesión de la empresa municipal de distribución de agua a un consorcio privado internacional, llamado “Aguas del Tunari” en septiembre de 1999. Esto supuso el alza de las tarifas del agua de hasta un 250 por ciento. B) El lanzamiento de la Ley de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (Ley No 2029) en octubre de 1999. Propone la no subvención en los servicios básicos, llegando al punto de pretender privatizar el agua de lluvia.

Bolivia sufrió el Ajuste Estructural, bajo recomendaciones del Banco Mundial, a partir del año 1985, expresado en reformas económicas, sociales y políticas, orientadas a promover una economía de mercado, una sociedad de stakeholders¹ y un sistema político basado en la democracia liberal representativa. Desde principios de los años noventa, el Banco Mundial (BM) ha apoyado, técnica y económicamente, la reforma del sector de agua potable y alcantarillado sanitario, como parte del Ajuste Estructural, orientado a la privatización de las principales empresas municipales de agua del país, la implantación del principio de full costs recovery en la fijación de tarifas, y la introducción de criterios de mercado en el uso y acceso de los recursos hídricos; en este marco se creó el Viceministerio de Saneamiento Básico, se fortalecieron institucionalmente las empresas al ser privatizadas, entre ellas el Servicio Municipal de Agua Potable y alcantarillado (SEMAPA) en Cochabamba, y se implementó la Superintendencia de Saneamiento Básico como autoridad regulatoria.

La región de Cochabamba se caracteriza por un clima semiárido, por lo que el agua es un bien escaso y muy apreciado, especialmente por las comunidades campesinas. Como veremos más adelante, lejos de ser un sujeto pasivo, los campesinos tomaron un rol fundamental en la fundación y devenir de la CDAV. En este artículo nos proponemos explicitar el papel de los campesinos en la Guerra del Agua. Para ello realizaremos en primer lugar una caracterización del campesinado en general y el campesinado Cochabambino en particular. Luego, haremos un breve recorrido histórico de la Guerra del Agua y la participación campesina durante la misma, ahondando después en el debate en torno a su

1. Stakeholders: El Banco Mundial, como parte del paquete de medidas de Ajuste Estructural, promueve la participación ciudadana, entendida como «un proceso a través del cual los stakeholders influncian y comparten el control sobre iniciativas de desarrollo y las decisiones y recursos que los afectan» (Participation Learning Group Final Report in www.worldbank.org/). (Crespo Flores, 2000: 68)



capacidad de organización política. Finalizaremos con una reflexión dónde pondremos en tensión al “Ecologismo de los pobres” y las discusiones sobre los “Bienes Comunes”, en relación al caso de dos de las organizaciones de campesinos regantes que fueron protagonistas de la Guerra del Agua y que sostienen su actividad política hasta la actualidad. Este trabajo de investigación se llevó a cabo desde una perspectiva socioantropológica, mediante una metodología de revisión bibliográfica, recopilando papers de investigaciones previas, así como noticia, cruzando estos antecedentes, con información estadística y otros datos de interés obtenidos de los sitios de internet de los organismos sociales mencionados (Archivos CENDA, Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

Los campesinos indígenas de Cochabamba

No podemos comprender la lucha por el agua, sin dar cuenta de algunas cuestiones vinculadas a las conformaciones del campesinado en América Latina, pero particularmente de Bolivia. Siguiendo a Ratier (2009) existen ciertas características que conformarían lo que se denomina como campesinado clásico. En primer lugar, la subordinación a la sociedad global. En el caso contemporáneo nos encontramos en una etapa de dominio capitalista a nivel mundial. Si bien las economías campesinas se orientan parcialmente hacia el autoconsumo, deben complementarlo con la venta de parte de su producción propia y la compra de otros productos necesarios para la unidad familiar, así como la venta temporal de su fuerza de trabajo (Luna, 2014). Una segunda característica consiste en la dedicación al trabajo de la tierra cuyo dominio poseen ya sea como propietarios o como arrendatarios. En principio, algunos investigadores consideran al campesino como un agricultor, sin embargo, otros autores como Raymond Firth (1946) incluyen en la categoría a otro tipo de trabajadores como los pescadores. En otras palabras, se trata de un grupo social cuya subsistencia se basa en el trabajo realizado sobre el lote que de alguna manera poseen. En tercer lugar, la economía campesina se caracteriza por ser predominantemente familiar, es decir, la unidad productiva y de consumo es la familiar, ya sea nuclear (el matrimonio y sus hijos) o extensa (la familia nuclear, más un grupo de otros familiares emparentados de manera ascendientes, descendientes o colaterales). Esta organización particular genera una división del trabajo en donde el sexo y la edad actúan como determinantes. En cuarto lugar, la producción campesina se encuentra orientada a la subsistencia: la principal preocupación del jefe o la jefa de familia campesina es mantener a su familia y satisfacer las necesidades básicas de la misma.

En el caso específico de Cochabamba, para los 2000 ya era la zona que concentraba el mayor número de productores campesinos, representando al 26% del total de Bolivia. Al mismo tiempo, el mapa de pobreza realizado por el INE (2001) considera esta región como una de las más pobres de Bolivia. En este departamento existe una fuerte concentración de la tierra. La empresa agraria,



representa únicamente el 10% de las unidades agropecuarias y monopoliza el 90% de la tierra. Mientras tanto, los pequeños campesinos que representan el 90% de los productores, tan sólo tienen acceso al 10% de la tierra. Casi toda la producción campesina se destina al abastecimiento de la población nacional. “Los pequeños agricultores alimentan a los bolivianos mediante el autoabastecimiento en primer *lugar e incorporando sus excedentes en el mercado en segundo lugar, lo que supone aproximadamente un 70% de los alimentos consumidos en la ciudad*” (Cortinas Vicent, 2015). Gran parte del área de Cochabamba está constituida por la Zona de los Valles, donde se encuentra toda una gama de ecosistemas. Esto tiene como consecuencia que los productos agrícolas son sumamente variados. Los principales cultivos son maíz, trigo, papa, cebada, frijol, cebolla, tomate, sandía, caña, haba, avena, oca y frutas. Además, aproximadamente el 84% se dedica también a la ganadería (Cortinas Vincent, 2015).

La agricultura campesina cochabambina se caracteriza por tener recursos limitados y falta de tecnificación. En promedio, la superficie cultivada por parcela no supera las 5 hectáreas. El trabajo agrícola suele hacerse a mano o con ayuda de la yunta 2 (tracción a sangre). En casi todos los lugares se practica el ayni, que consiste en un compromiso recíproco con los vecinos de la comunidad. Quechuas. El ayni como principio de reciprocidad quechua, puesto que la gran cantidad de los campesinos son indígenas, permite pensar no solo los vínculos con el agua en el presente sino también la reapropiación y resignificación de prácticas históricas que se remontan a momentos previos a la conquista de los territorios andinos por parte de los europeos.

En este sentido, retomando a Luna (2014), vemos cómo la dimensión cultural (la práctica del ayni) se encuentra vinculada con la dimensión económica (contribuye a la subsistencia campesina). Asimismo, si es necesario, se contratan trabajadores. De nuevo podemos pensar, con Luna (2014), cómo la economía campesina se entrelaza con la economía capitalista. Sin embargo, el nivel de producción de los campesinos es, como se ha dicho, principalmente de subsistencia. Si existen excedentes procuran obtener beneficios para sus familias. Cuando existe baja productividad, suelen vender animales o ir a trabajar a la ciudad. A diferencia de las empresas agropecuarias donde se busca maximizar el beneficio, y su destino es exclusivamente el mercado; en la agricultura campesina se tiene como objetivo mantener a la familia, siendo ésta la unidad productiva. En este sentido, el destino de la producción es el autoconsumo, y luego el mercado. “La fuerza de trabajo en la agricultura familiar campesina es la propia familia” (Cortinas Vicent, 2015:25).

Históricamente en Cochabamba los campesinos han desarrollado toda una serie de estrategias en defensa de sus derechos y fuentes de agua. Como menciona-

2. Yunta: se refiere al uso de la tracción a sangre (mular o bovino) en trabajos de arado.



mos anteriormente, existe toda una variedad de microclimas en los distintos valles. La diversidad, articulación y estructuración de los sistemas de riego depende de las características hídricas de sus cuencas. Al estar las cuencas alejadas de los cauces de aguas entre el trópico y la cordillera, la precipitación de la lluvia es menos intensa, motivo por el cual la presencia de sistemas de riego y la disponibilidad de fuentes de agua es menor. Cada uno de los valles ha tenido diferentes procesos históricos, lo cual ha definido diferentes estrategias culturales para el manejo de los recursos hídricos: “Existen muchos sistemas de riego que vienen funcionando desde la época incaica, que han sufrido una permanente usurpación de sus derechos; otros sistemas funcionan a partir de la construcción de las fuentes de agua, unas que se construyen por los años 1900, otras antes de la Reforma Agraria y las fuentes que se han construido recientemente, producto de un esfuerzo comunitario o con la intervención del Estado y de ONGs (Organizaciones No Gubernamentales)” (Crespo Flores y Fernández, 2001: 45).

En síntesis, los campesinos han desarrollado diversas formas de derechos de agua, lo cual se ve reflejado en los diferentes tipos de relaciones en torno a su acceso y uso. A esto lo han denominado “usos y costumbres”. Pese a las divergencias entre los valles, existen algunas características en común. En primer lugar, el carácter comunitario de los derechos de aguas. Los campesinos han desarrollado toda una serie de tipologías de aguas en base a las aguas comunes, mitas y largas. En los sistemas de riego de todos los valles el conjunto de comunidades y familias usuarias de una fuente de agua, tienen el derecho colectivo sobre la misma y sobre la infraestructura de riego y los aspectos culturales. “Para cada uno de ellos están definidos sus derechos de agua en las diferentes fuentes y tipos de agua o sistemas de riego, en turnos, fechas, horas y días” (Crespo y Fernández, 2001: 63).

Esto genera un sentimiento de propiedad o patrimonio colectivo sobre sus derechos de agua. Los campesinos pueden contar con documentos legales o constar en las listas de distribución. Los derechos de agua son patrimonio de las familias, adquiridos por herencia u otros modos. Otro factor común en los usos y costumbres de los valles, es la gestión comunitaria. Las organizaciones de regantes son descentralizadas, flexibles y autosuficientes. Son instancias donde se establecen el uso de las fuentes de agua, el reparto, los derechos, los trabajos comunitarios, la resolución de los conflictos, el manejo de las cuencas de aguas, la operación, la gestión interna y externa. En resumen, el manejo de los recursos hídricos en Cochabamba, al ser el agua un recurso escaso, presenta una multiplicidad y una complejidad de usos y costumbres. Esto promueve toda una red de solidaridad, no exenta de conflictos, que permite la supervivencia de las comunidades campesinas. Podemos coincidir con Lamarche (1993 citado en Diez, 2013) que las economías campesinas de Cochabamba presentan una “enorme capacidad de adaptación” (1993, p.21). Según Crespo Flores y Fernández, las ventajas de estas organizaciones es que no existe una jerarquización vertical:



son sumamente horizontales y todas las familias participan en mayor o menor medida (Crespo Flores y Fernández, 2001). Sin embargo, se necesitó de cierta jerarquización para formar la CDAV, y una articulación con otros sectores de la sociedad que sí se valen de organizaciones verticalistas.

La guerra del agua y los campesinos regantes: Resistencia ante la privatización de un bien común primordial

En Cochabamba, desde los años setenta, ya existían movimientos campesinos de resistencia a la explotación y privatización del agua. Estas experiencias, junto con la Guerra del Agua, pueden entenderse en el marco de conflictos hidrosociales donde los campesinos se oponen a dinámicas de privación: “los flujos de agua se transforman en flujos de riqueza para favorecer a determinados grupos sociales hegemónicos” (Del Rosario, 2022: 10). Retomando lo dicho por Luna (2014), el campesinado en la etapa de desarrollo capitalista exige ser pensado como un sujeto social en oposición al capital y de resistencia al mismo. El capitalismo como sistema económico mundial constantemente se amplía, y busca permanentemente transformar las economías de subsistencia en economías de dependencia. En este sentido, el campesino puede tornarse en un sujeto de lucha bajo ciertas condiciones. En el caso de Cochabamba entre 1994 y 1997 se generaron grandes movilizaciones campesinas contra la perforación de pozos profundos, lo que fue denominado como “La guerra de los pozos” (Crespo Flores, 2000). Producto de esta lucha, el 13 de octubre de 1997 en el contexto de las políticas neoliberales de ajuste, se funda la Federación Departamental Cochabambina de Organizaciones de Regantes (FEDECOR), con la unión de tres grandes organizaciones de campesinos regantes: La Asociación de Sistemas de Riego Tiquipaya Colcapirhua (ASIRITIC); la Asociación de Regantes Apaga Punata (ARAP) y los regantes de Punata. El objetivo de dicha organización es la lucha por la defensa de los usos y costumbres, frente a la privatización del recurso del agua. Se trata de la principal organización de todos los sistemas e instituciones de regantes de los valles de Cochabamba, y tiene como característica principal la gestión completa del agua a partir de los usos y costumbres. Esto implica el respeto a las autoridades tradicionales, la resolución comunitaria de sus problemas en el acceso al agua o la mejora de su infraestructura, el respeto a los derechos de agua y su distribución, y la forma comunitaria de mantenimiento de su infraestructura. Por ello los usos y costumbres constituyen el nexo articulador entre estas organizaciones (Crespo Flores y Fernández, 2001).

Luego de muchos años de resistencia campesina, en septiembre del año 1999 el parlamento aprobó la Ley 2029 en consonancia con los principios del modelo neoliberal. La ley privilegiaba la creación de zonas de licencias monopólicas y un gran margen de maniobra que favorecía la formación de grandes empresas. Mientras que las concesiones para dichas empresas se darían por cuarenta años; las comunidades tendrían que renovar sus licencias cada cinco años. De este



modo, se establecía una permanente vulnerabilidad para los campesinos. Casi al mismo tiempo, se firma la concesión de la empresa municipal de distribución de agua de Cochabamba a un consorcio privado internacional (del Holding Brechtel), llamado “Aguas del Tunari” (Crespo Flores, 2000).

Los campesinos estaban conscientes de que su fuerza era insuficiente para enfrentar la concesión y la Ley 2029. Para lograrlo tenían que forjar alianzas con la ciudad. El 12 de octubre de 1999 convocaron a una asamblea donde participaron toda una gama de organizaciones sociales. “Asistieron dirigentes de la Central Obrera Departamental y de la Federación Departamental de Fabriles, representantes de sistemas peri-urbanos de aguas y gremiales, juntas de vecinos, juntas escolares, medioambientalistas, autoridades locales y comités cívicos provinciales –en total, más de 40 organizaciones sociales” (Crespo Flores, 2000: 67). Los asistentes aceptaron el desafío de un accionar colectivo entre el campo y la ciudad para revertir la privatización y la ley que la amparaba. Este fue el nacimiento de la “Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida” (CDAV). Determinaron que la privatización atentaba con sus derechos, ya que representaba la monopolización de los recursos hídricos, el incremento y dolarización de las tarifas y la inseguridad y riesgo para los sistemas de agua potable y las fuentes de agua. La CDAV logró articular al conjunto de la población del área rural y urbana, principalmente, debido a que el acceso al agua potable y los recursos hídricos son temas que afectan a la población en general (Crespo Flores, 2000).

La chispa que inició el fuego de la rebelión fue el incremento de las tarifas de agua a partir de enero del 2000. Ante esto la población reaccionó indignada y el 11 de enero se realizó una movilización organizada por la CDAV, que terminó en represión policial. El 4 de febrero, la CDAV organizó una toma simbólica en la ciudad de Cochabamba, demandando el fin de Aguas del Tunari y de la Ley 2029, además de la suspensión del aumento tarifario. A cambio proponían una ley modificatoria de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario con participación de representantes campesinos y organizaciones sociales. El gobierno reprimió con violencia la protesta. Los enfrentamientos continuaron el día 5 de febrero, pues la población, tanto urbana como rural, salió espontáneamente a las calles para enfrentar a la policía. La ciudad quedó totalmente paralizada ante los bloqueos llevados a cabo por los campesinos en todas las rutas de acceso. Bajo la consigna “¡El agua es nuestra, carajo!” los manifestantes insistían en el acceso a este escaso recurso. Este mensaje compacto logró politizar el agua de un modo productivo, en los términos de demandas básicas y de cero tolerancia a las negociaciones oscuras.

En marzo, la CDAV organizó un referéndum público, donde se le preguntó a la población si estaba de acuerdo con la suspensión del contrato con Aguas del Tunari y la abolición de la Ley 2029. La participación fue masiva: más del 90 por ciento de los votantes apoyaron las acciones de la CDAV. El 4 de abril la CDAV,



con una amplia legitimidad popular, inicia la denominada “Batalla final”. La ciudad es tomada por miles de trabajadores, estudiantes y campesinos durante una semana. Se dan fuertes enfrentamientos con la policía y el ejército, y varios dirigentes y miembros de la CDAV son encarcelados. En medio del caos, el gobierno central declara el estado de sitio. Sin embargo, la movilización continúa. El día 10 de abril casi 50.000 personas toman la plaza de armas de Cochabamba. La victoria es de la CDAV. Esta firma un acuerdo con el gobierno que garantizaba el retiro de Aguas del Tunari y que permitía la normalización del servicio de agua potable a Cochabamba. Los manifestantes detenidos debían ser liberados y la Ley 2029 fue derogada.

La guerra del agua no fue una rebelión aislada, se enmarca en un ciclo de conflictividad social que se prolongaría por tres años. Como dice Nicola Neso (2013): “Fue en el año 2000 cuando se encendió la mecha de lo que, en los años a venir sería un punto de inflexión. Se cruzaron en aquel mismo año las suertes de la Coordinadora de las seis federaciones del Trópico (agrupaba sindicatos de productores de coca) con las de otras Coordinadoras enfrentadas al gobierno, por graves conflictos también: el agua y el gas. Esta alianza lograría cambiar la política boliviana” Y vaya que lo hizo. No solo lograron destituir a los gobiernos neoliberales, si no que lograron adelantar las elecciones de 2005 donde con casi el 54% de los votos ganaría el dirigente sindical Evo Morales. Luego de la victoria de este carismático líder de los cocalleros, y uno de los máximos referentes del MAS (Movimiento al socialismo, un partido de fuerte raigambre sindical, indígena y de izquierda), sucedería un periodo de profundas transformaciones políticas, que se consolidarán con la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en 2009. Esta Constitución reconoce el Derecho al Agua y a los usos y costumbres de las comunidades indígenas originarias campesinas:

“El Estado reconocerá, respetará y protegerá los usos y costumbres de las comunidades, de sus autoridades locales y de las organizaciones indígenas originarias campesinas sobre el derecho, el manejo y la gestión sustentable del agua. Artículo 375. Parágrafo II. El Estado regulará el manejo y gestión sustentable de los recursos hídricos y de las cuencas para riego, seguridad alimentaria y servicios básicos, respetando los usos y costumbres de las comunidades.” Constitución Política de Bolivia; Artículo 374. Parágrafo II; 2009).

Campesinos: ¿Sujetos pasivos o protagonistas?

Como se mencionó más arriba, los campesinos fueron la columna vertebral de la CDAV. Este sector probó sus experiencias en los conflictos previos: fueron verdaderas escuelas de lucha. Tenían en claro que sus intereses eran contrarios a los del gobierno y cuáles eran los límites de la negociación. Demostraron una habilidad extraordinaria en armonizar la presión social para forzar la apertura de negociaciones y la capacidad de llegar a ellas con propuestas concretas. Además, pudieron colaborar constantemente con sectores técnicos y profesionales.



En los medios de lucha, fueron fundamentales para los cortes de ruta. El campo no fue un límite, y también se sumaron a la toma de Cochabamba. No es menor que hayan abastecido a los manifestantes de alimentos.

Esto contrasta con algunas de las teorizaciones acerca del rol político de los campesinos. Además de haber sido considerados económicamente ineficientes, los campesinos también fueron (injustamente) calificados como políticamente pasivos o conservadores. Estas creencias se remiten en gran medida a ciertas lecturas llevadas a cabo sobre Karl Marx, quien en el 18 Brumario de Luis Bonaparte (citado en Luna, 2014), señaló que el autor del golpe del 2 de diciembre 1851 representaba a los campesinos parcelarios, caracterizados por su aislamiento y por la carencia de los lazos que posee el proletariado para movilizarse en beneficio de su propia clase.

Esta idea, no obstante, fue discutida incluso dentro del mismo marxismo por otras ramas como el maoísmo, quienes concibieron al campesinado como un factor esencial del cambio, argumentando que en los países no industrializados la población rural suele ser numerosa y que si bien el campesinado no ocupa propiamente el lugar del proletariado, a menudo forma parte mayoritaria en la alianza de fuerzas revolucionarias (Dandler, 1975). Esto fue sumamente notorio en el caso boliviano, donde el movimiento obrero se encontraba en franca decadencia, y las acciones contestatarias hacia las políticas neoliberales fueron encabezadas principalmente por el campesinado (Seoane et.al., 2012). Por su parte, Erik Wolf (1979) afirmó que seis grandes levantamientos apoyados por los campesinos han sacudido al mundo del siglo XX: la Revolución Mexicana de 1910; las revoluciones rusas de 1905 y 1917; la Revolución China de 1949; la Revolución Vietnamita de 1945; la Rebelión Argelina de 1954; y la Revolución Cubana de 1959. A los casos citados también podríamos agregar la Revolución Boliviana de 1952, la cual si bien tuvo como principales protagonistas a los obreros mineros, contó con el inestimable apoyo de múltiples grupos de campesinos. No obstante, Wolf (1979) nos advierte que existen muchas dificultades para la participación del campesino en una rebelión prolongada. Entre las razones de estas desventajas menciona al aislamiento, la dependencia de los ciclos de la naturaleza y la dureza del trabajo.

En suma, si bien la mayoría de los estudios clásicos destacan la dificultad que comporta la organización del campesinado, lo cierto es que la acción política fue posible en varias ocasiones, siendo el tema analizado en este trabajo uno de los ejemplos más recientes a nivel mundial. No es posible hablar de un intrínseco temperamento político campesino o condiciones objetivas determinantes. A la luz de la experiencia histórica, creemos que la teoría debe rechazar los esencialismos y distinguir la actitud del campesino organizado y aquel que no lo está. En esta dirección, lo más atinado sería analizar lo que sucede en cada caso particular, y sobre todo, situarlos históricamente.



Las discusiones académicas también se encuentran situadas en este sentido. Con el advenimiento de las políticas neoliberales, principalmente en la década de 1990, los análisis de la subsunción (inclusión con subordinación) van a dejar lugar al examen de la exclusión. En Bolivia este hecho particular ocurrió a partir de 1985 durante el gobierno de Paz Estenssoro, quien abrazó políticas neoliberales en busca de achicar el proceso de estanflación que azotaba el país desde los últimos años. Dentro de este contexto se va a considerar al campesinado como una población redundante, que se ubica “afuera” del sistema, pero conserva su existencia y características particulares. Cabe aclarar que estos diagnósticos difieren del paradigma descampesinista, ³que entiende que el avance del capital proletarizaría a los campesinos. Algunas de las imágenes recurrentes en tensión sobre este sujeto son las siguientes: a) el campesinado visto como un sector improductivo (pobre e ineficiente que la modernización llevaría a la desaparición; b) el campesinado como resabio del pasado, folclorizado, idealizado y sin conflictos; finalmente, c) el campesinado como sujeto del cambio social portador de proyectos de desarrollo alternativo Jara (2016)

En el caso boliviano, este último punto se evidenció, ya que dicho sector no sólo no desapareció, sino que se consolidó como vanguardia de los nuevos movimientos sociales en la lucha contra el neoliberalismo. Los sectores populares, de los cuales los campesinos forman parte, se organizan y luchan desde otras lógicas y otras racionalidades para defender la vida, y oponerse por ejemplo a las multinacionales que dejan un pasivo o deuda ecológica que no tiene posibilidad de recuperación afectando a los pueblos que ahí viven sin pensar ni en ellos ni en la naturaleza. La lógica de los usos y costumbres, de los derechos de agua, en los campesinos de Cochabamba puede ser enmarcada en lo que Martínez Allie (2010) ecologismo de los pobres, y también en la tesis de Elinor Ostrom acerca del “Gobierno de los bienes comunes”.

La lucha por la defensa de la naturaleza no es para nada un privilegio de los sectores más adinerados o de los ricos o “una serie de reclamos que hacen personas que tienen la panza llena”. Este ecologismo de los pobres/ecologismo popular/movimiento de justicia ambiental (2007), puede ser vinculado con el debate en torno a los bienes comunes.

3. A partir de la predicción de Marx de que el campesinado se proletarizaría con el avance de la economía capitalista, se sucedieron diversos debates que se revitalizarían en los estudios agrarios durante la segunda mitad del siglo XX. Así confrontaron y aún confrontan dos paradigmas: Por un lado los campesinistas postulan la permanencia de esta clase social y por el otro a los descampesinistas quienes consideran que este grupo desaparecerá (o incluso que ya desapareció) convirtiéndose en asalariados. (Jara, 2010 & Luna, 2014)



Ecologismo de los pobres y Bienes Comunes: dos caras de una misma moneda en el caso de Cochabamba

A fines de la década de los 60, el ecólogo Garret Hardin escribió “La tragedia de los comunes”. Básicamente postula que los recursos naturales compartidos como bienes comunes en una población, tienden a agotarse inevitablemente. Esto ocurriría porque los individuos de dicha población, motivados únicamente por su interés y actuando independiente unos de otros, pero de forma racional, sobreexplotan estos bienes. Es por ello que es preferible que los recursos sean propiedad del Estado o de los privados (los cuales limitarían la sobreexplotación). Siguiendo diversas etnografías y casos que hemos visto a lo largo de la carrera, nos parece que Hardin parte de una tesis errónea: la de universalizar el pensamiento individualista/consumista/occidental a toda la especie humana. Pensar que las únicas instituciones capaces de delimitar un uso sustentable de la naturaleza son el Estado o la propiedad privada, suena bastante paradójico, teniendo en cuenta que en nuestros ecosistemas colapsados priman, justamente, esas formas de propiedad (Privado/Estado). Desgraciadamente el contexto de La Guerra del Agua, es uno de esos múltiples casos de degradación ambiental y crisis social provocada por el avance inmisericorde de las fronteras extractivistas. Esto genera impactos que no pueden ser resueltos únicamente por políticas económicas o nuevos desarrollos tecnológicos. Este crecimiento amenaza a múltiples grupos sociales que ven su área de residencia saqueada de manera voraz. Estos grupos (si bien no suelen llamarse a sí mismos como ecologistas) muchas veces protestan y resisten, en algunos casos apelando a los derechos territoriales indígenas, y a la sacralidad de la naturaleza para defender y asegurar su contexto. Estas acciones fueron denominadas por Martínez Alier (2010) como “Ecologismo de los Pobres”, el mismo no se trata de una reverencia sagrada a la naturaleza, sino como un interés material por el medio ambiente en tanto fuente y condición para el sustento, por lo que no es de extrañar que esta corriente se desarrolle principalmente en países del “Tercer Mundo”, donde existen gran número de comunidades campesinas e indígenas que ven amenazada su supervivencia cultural y hasta material ante el avance de la depredación capitalista.

Para Cochabamba podríamos plantear un matiz respecto a la tesis de Martínez Alier (2010). Si bien existe un interés material (estamos hablando de nada más y nada menos que del AGUA), también la visión espiritual juega un papel fundamental. Los usos y costumbres de los campesinos indígenas cochabambinos no se limitan al plano material/económico, sino que lo engloban, puesto que se trata de la defensa de un modo de vida. Tomemos el caso de una de sus cuencas hidrosociales más relevantes, la laguna Larati⁴, perteneciente al municipio de

4. “La microcuenca Larati pertenece a la Cuenca del Río Rocha en el municipio de Sacaba (Cochabamba, Bolivia). Cuenta con un rango altitudinal que varía desde los 2.700 hasta los 4.200 msnm, cuya



Sacaba, dónde la Asociación de Regantes Laguna Larati (AULL) y la subcentral Larati conforman las organizaciones más fortalecidas en términos de gestión del agua. Sin embargo, siguiendo a Symantha A. Holben (2004) estas organizaciones poseen un rol ampliado. Se abordan y negocian asuntos que no corresponde a la gestión del agua, tales como la gestión de otros bienes comunes como los árboles de eucalipto que crecen en su territorio o la grava del lecho de los ríos que por ahí circulan; la regulación de los asuntos internos de las comunidades, desde la fijación de fechas para fiestas pasando por el castigo a quiénes cometen faltas en la vida comunitaria o la incorporación de nuevos miembros; y la representación y negociación frente al resto de las autoridades de las distintas escalas del Estado (municipal/provincial/departamental/nacional) e instituciones públicas como escuelas y centros de salud (Holben, 2004; Archivo CENDA). Es importante recalcar esta cuestión, puesto que como occidentales solemos constantemente establecer binomios entre la naturaleza y la política, el espíritu y la materia. Acá no podemos limitarnos únicamente a los efectos ecológicos positivos que suele tener un uso del agua cómo bien común (tal cómo demuestra en múltiples casos Elinor Ostrom (2000) en “El gobierno de los bienes comunes”), sino que también refiere al disfrute y a la religiosidad, a la dignidad de las comunidades de Cochabamba. El agua forma parte de múltiples actividades que generan vínculos de comunidad y afecto, de codependencia, no exentos de conflictos (¿Dónde no los hay?), pero que generan una identidad. Bajo la consigna de “El agua es nuestra, carajo”, podemos leer otra subyacente: “nosotros somos por el agua”.

Consideraciones finales

Iniciamos este artículo realizando una caracterización acerca del campesinado cochabambino y las amenazas que el capitalismo significaba en su modo de vida, llegando a la conclusión de que no podríamos pensarlo por fuera de su contexto cultural específico (Quechua principalmente), lo que le da forma a sus instituciones en torno a los usos y costumbres y derechos de agua. Identificamos de esta manera un sistema económico, simple pero eficaz, capaz de lograr el mantenimiento del núcleo familiar proporcionando alimento y materia misma para su supervivencia. Hemos visto que los campesinos, lejos de ser conformistas, están dispuestos a luchar hasta las últimas consecuencias por sus derechos y su tierra cuando estos son vulnerados.

La tenacidad con la que fueron llevadas a cabo las guerras del agua y del gas, se debió a que aquellos mismos movimientos que parecían vacíos de significado a fines del siglo XX, vivieron una renovación en el inicio del nuevo milenio. Ante

potencialidad productiva y disponibilidad de agua varía en función de sus pisos ecológicos” (Vildoza, Luis H. et al., 2023: 147).



la arremetida de privatización neoliberal, pudimos ver cómo estos actores sociales se organizaron y jugaron un rol esencial de lucha y resistencia, hasta lograr la victoria. La eficacia de debe a múltiples factores, pero entre todos, prevalece el sentimiento identitario común que fundamenta sus usos y costumbres, donde las relaciones de poder se dan de manera horizontal. También debe tenerse en cuenta su real conocimiento del territorio en que habitan así como sus problemáticas y las alianzas con otros grupos sociales, dejando de lado temporalmente los factores divergentes, para luchar por un objetivo común. Así el frente de batalla de los manifestantes se compuso de campesinos, mineros, mujeres, estudiantes y vecinos de Cochabamba: el aglutinante es el territorio, y ya no la posición laboral de cada individuo.

Este colectivo social empleó estrategias denominadas por algunos intelectuales como “Ecologismo de los pobres” (Martínez Alier, 2010) en defensa de los bienes comunes, así elegimos pensar una dimensión del proceso de la Guerra del Agua. Pero también, podemos concluir finalmente, que no se trató sólo del agua, sino también de la lluvia, de los arroyos, de los ríos y pozos. Dinámica, contradictoria, el agua es más que agua, es campo y es tormenta y los modos de vida de la gente. Hace rato lo saben en Cochabamba, si no preguntente a Adela Zamudio, poetisa cochabambina del siglo XIX, cuando escribe:

De pronto en la línea del ancho horizonte
blanquísima nube surgiendo ligera
se agranda, se extiende, y en pocos
instantes
entolda la esfera.

La atmósfera ardiente palpita de gozo
y el leve murmullo de brisa indiscreta
en prados y bosques esparce el anuncio
de próxima fiesta.

La anuncian distantes Los ecos confusos
del viento que vuela;
sutil, diligente, retoza en el prado,
se lanza a la aldea.

Recorre Las calles, tropieza en Los muros,
sacude Las puertas,
y en calles y prados exclama triunfante:
¡Ya vienen! ¡Ya llegan!



Y plantas y flores sacuden el polvo
y al goce se aprestan,
y en tanto, en la nube que entolda el
espacio
retumba la orquesta.

Turbión de agua y viento que anubla el
paisaje
con loco algazara chillando se acerca
y al soplo pujante se agita confusa
la vasta pradera.

Turbión de agua y viento que arrastra en
sus giros
ramajes y flores, guijarros y arenas,
y en pocos instantes, sembrando el
desorden,
transforma la escena.

- (Zamudio: 2003, pp.2-3)



Referencias:

- Cortinas Vicent, Alicia. 2015. *La agricultura familiar campesina: El caso del cono sur de Cochabamba en Bolivia*. La Paz: Ministerio de Educación Cultura y Deporte de Bolivia.
- Crespo Flores, Carlos. 2000. «La Guerra del Agua en Cochabamba: movimientos sociales y crisis de dispositivos del poder». En *Ecología Política*, 59-70. Acceso el 20 de marzo de 2023. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/153441.pdf>.
- Crespo Flores, Carlos y Omar Fernández. 2001. *Los campesinos regantes de Cochabamba en la Guerra del Agua: Una experiencia de presión social y negociación*. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón.
- Diez, María Carolina. 2013. *Campesinado: definiciones analíticas y contextos históricos*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Del Rosario, Pedro Juan. 2022. «Territorios y conflictos hidrosociales». En: *Desarrollo Y Territorio*, (10), 5–22. Acceso el 20 de marzo de 2023. <https://desarrolloyterritorio.unvm.edu.ar/ojs/index.php/desarrolloyterritorio/article/view/556>
- Firth, Raymond. 2014. *Malay Fishermen: Their Peasant Economy*. Nueva York: W. W. Norton & Company.
- Hardin, Garrett. 2005. «La tragedia de los comunes». En: *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*. Santiago: Universidad de los Lagos.
- Holben, Symantha A. 2004. «La multifuncionalidad de asociaciones de regantes en el nivel local, Cochabamba, Bolivia». En: *Boletín del Archivo Histórico del Agua, N.º Extra 24*. Ciudad de México: UNAM.
- Jara, Cristian Emanuel. 2016. «¿Qué es un campesino?: La construcción de un sujeto político ambiguo en Santiago del Estero (Argentina)». En: *Revista Astrolabio, N.º 16*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Le Gouill, Claude, Marcelo Pérez Mercado i Andrés Fonseca Zubieta. 2022. «Capítulo 15. Los comunes del agua en Cochabamba a veinte años de la Guerra del Agua: crisis y persistencia de una alternativa comunitaria». En: *Luttes pour l'eau dans les Amériques*, ed. por Chloé Nicolas-Artero et al., 340-357. Paris: Éditions de l'IHEAL.
- Luna, David Hernán. 2014. «Economía Campesina: Convivencia o dependencia con el capitalismo hegemónico». En: *Revista Theomai, Nú-*



mero 30. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Ratier, Hugo. 2003. «¿Campesinos en la Argentina? Aproximaciones antropológicas». Ponencia en: *III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural*. Tilcara, Jujuy.

Martínez Alier, Joan. 2010. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Editorial Icaria.

Neso, Nicola. 2013. «De la Guerra del Agua hasta la Guerra del Gas: Los movimientos sociales de Bolivia y la elección de Evo Morales». En: *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol VIII, núm. 15. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Ostrom, Elinor. 2000. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Ciudad de México: UNAM-CRIM-FCE.

Vildoza, Luis H., Tulasi Cuadros i Hernán Naranjo Mejía. 2023. «Reconfiguración socioterritorial y productiva para la planificación colectiva de la microcuenca Larati». En: *Eutopía, revista de desarrollo económico territorial No. 23*. Quito: FLACSO (Ecuador)

Zamudio, Adela. 2003. *Antología Poética*. Buenos Aires: Editorial del Cardo.

Archivo digital del CENDA. Acceso el 20 de marzo de 2023. <https://www.cenda.org/>



